

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE R.E. REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE R.E. REPRESENTACIONES CIA. LTDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, POE EL AÑO TERMINADO EN ESTA FECHA, EXISTIENDO CONCORDANCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPUESTOS Y LOS REGISTROS EN USO ORDINARIO DE LA COMPANIA.

MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE RESPALDA LAS CIFRAS Y REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIANTE EL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTOS POR PARTE DE ESTA REVISION, EFECTUAMOS PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACION A:

EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

SI LA CORRESPONDENCIA, LOS LIBROS DE ACTA DE JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN Y COFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

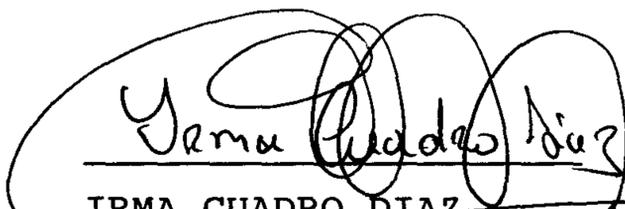
SI LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE BIENES DE LA COMPANIA SON ADECUADOS, QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES, HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES DE LA COMPANIA.

LOS RESULTADOS DE NUESTRAS PRUEBAS NO REVELARON SITUACIONES QUE EN MI OPINION SE CONSIDEREN INCUMPLIMIENTOS POR PARTE DE R.E. REPRESENTACIONES CIA LTDA. CON LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS EN EL PARRAFO 2 POE EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

EN NUESTRA REVISION Y OTRAS PRUEBAS EFECTUADAS NO HAN LLEGADO A NUESTRO CONOCIMIENTO NINGUN ASUNTO CON RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPANIA, CUMPLIMIENTO DE PENETRACION DE GARANTIAS, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, OMISION DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA DE LAS JUNTAS GENERALES, PROPUESTA DE RENOVACION DE LOS ADMINISTRADORES, QUE NOS HICIERAN QUE DEBAN DE SER INFORMADOS A USTEDES.

CON ESTA OPORTUNIDAD QUIERO AGRADECER A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR LA CONFIANZA DEPOSITADA. PARA EL DESEMPEÑO DE TAN DELICADAS FUNCIONES.

ATENTAMENTE,


IRMA CUADRO DIAZ

